

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de edificios destinados a albergar los Juzgados de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), Arenys de Mar (Barcelona), Algeciras (Cádiz), Linares (Jaén), Lorca (Murcia) y Valdepeñas (Ciudad Real).

Se convoca concurso subasta para las obras que a continuación se indican. Los planos, presupuestos, pliego de condiciones y demás documentos que integran los proyectos, estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Obras, Bienes y Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Ministerio de Justicia.

Declaradas de urgencia, las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día de plazo en la citada Sección.

La realización del acto público de la adjudicación provisional se efectuará a las doce horas del tercer día hábil al en que termine el plazo para presentar proposiciones.

1.º Obras de construcción de edificio para Juzgados en Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Presupuesto de contrata, tipo límite: 44.257.453 pesetas, en dos anualidades.
Fianza provisional: 885.149 pesetas.

2.º Obras de construcción de edificio para Juzgados en Arenys de Mar (Barcelona).

Presupuesto de contrata, tipo límite: 50.097.190 pesetas, en dos anualidades.
Fianza provisional: 1.001.944 pesetas.

3.º Obras de construcción de edificio para Juzgados en Algeciras (Cádiz).

Presupuesto de contrata, tipo límite: 95.613.321 pesetas, en dos anualidades.
Fianza provisional: 1.912.000 pesetas.

4.º Obras de construcción de edificio para Juzgados en Linares (Jaén).

Presupuesto de contrata, tipo límite: 60.733.759 pesetas, en dos anualidades.
Fianza provisional: 1.214.605 pesetas.

5.º Obras de construcción de edificio para Juzgados en Lorca (Murcia).

Presupuesto de contrata, tipo límite: 45.379.085 pesetas, en dos anualidades.
Fianza provisional: 907.582 pesetas.

6.º Obras de construcción de edificio para Juzgados en Valdepeñas (Ciudad Real).

Presupuesto de contrata, tipo límite: 56.930.304 pesetas, en dos anualidades.
Fianza provisional: 1.138.606 pesetas.

Para las obras de que se trate, se presentarán tres sobres, señalados con las

letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurarán el nombre del proponente y el título de las que son objeto de este concurso-subasta.

Sobre A: «Referencias técnicas».—Se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas y similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

Sobre B: «Documentación administrativa».—Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documentación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual, presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los Seguros y Subsidios Sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Recibo de haber constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

Los contratistas, para la ejecución de estas obras, tendrán que estar clasificados en el grupo C. Los licitadores a las obras de Linares (Jaén) deberán estar clasificados, además, en el número 7 del grupo K. Se recuerda a los industriales que participan en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratista, y de pago de impuestos y cuotas de Seguros Sociales, etc., a cargo de éstos, se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre C: «Propuesta económica».—Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición o proposiciones formuladas con arreglo al modelo publicado con el anuncio.

Las proposiciones, reintegradas con pliego de 6 pesetas, se efectuará según el siguiente modelo:

«Don, domiciliado en, calle o plaza de, en nombre propio (o en el de Gerente, representante o Apoderado de la Sociedad, domiciliado en, según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiar el epigrafe de la obra), se compromete a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de pesetas.»

Madrid, 27 de enero de 1979.—El Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de material mobiliario, con destino a la Administración Civil del Estado.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para el suministro de material mobiliario con destino a la Administración Civil del Estado, por un importe total de ciento cuarenta y dos millones catorce mil setecientos treinta (142.014.730) pesetas, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por este Centro Directivo, que se halla de manifiesto en la Sección del Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio, terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto que, en cada caso, se fija en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposición y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la base undécima. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se

rán de cuenta del adjudicatario, en cuantía proporcional al importe de la adjudicación.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres, debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposiciones para tomar parte en el concurso número 1/1979, convocado por el Servicio Central de Suministros —Dirección General del Patrimonio del Estado— para la adjudicación del suministro de material mobiliario con destino a la Administración Civil del Estado.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 26 de enero de 1979.—El Director general, Arturo Romaní Biescas.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de 240 viviendas en la UVA, de Villaverde - Madrid (remodelación primera fase).

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 240 viviendas en la UVA, de Villaverde - Madrid (remodelación primera fase), por un presupuesto de licitación de trescientos ochenta y ocho millones cuatrocientos once mil quinientos ochenta y tres (388.411.583) pesetas.

El plazo de ejecución será de dieciocho meses, y la fecha prevista para su comienzo el 1 de marzo de 1979.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, número 2, Madrid.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un importe de siete millones setecientos sesenta y ocho mil doscientas treinta y dos (7.762.232) pesetas, en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación, los empresarios deberán acreditar estar clasificados en el grupo C y G, subgrupo 2 y 6 categoría e), señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación provisional en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las doce horas del día en que se cumplan los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles

siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 26 de enero de 1979.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun.

Prórroga de plazo de presentación de proposiciones para el concurso nacional para la contratación por la Sociedad «Autopistas del Atlántico, CESA» de las obras «Autopista del Atlántico, Unidad Operativa número II, Guisamo-La Coruña (punto kilométrico 1,500 al 5,500)».

La Sociedad concesionaria «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», previa autorización de la Dirección General de Carreteras, por Resolución de fecha 24 de enero de 1979, prorroga el plazo de presentación de los estudios y proposiciones para el concurso de adjudicación de las obras definidas en el proyecto de construcción «Autopista del Atlántico, Unidad Operativa número II, Guisamo-La Coruña (punto kilométrico 1,500 al 5,500)», señalado en el punto 3.2 de la convocatoria de dicho concurso, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 5, correspondiente al día 5 de enero de 1979, fijando como nuevo plazo de presentación de los mencionados estudios y proposiciones hasta las doce horas del día 6 de marzo de 1979.

Madrid, 24 de enero de 1979.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia con carácter de urgencia, subasta de un aprovechamiento de madera en la provincia de Santander.

A los quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas, tendrá lugar en las oficinas de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (Gran Vía de San Francisco, número 35, Madrid), la subasta celebrada en régimen de urgencia, para enajenar el aprovechamiento de los pinos afectados por temporales, en el monte «Cuesta Canales y Corona» (S-3008), sito en el término municipal de Udías (Santander), aforado en 4.000 metros cúbicos de madera de pino radiata con corteza, bajo la tasación de 8.000.000 de pesetas, a razón de 2.000 pesetas metro cúbico, de madera de pino en pie y con corteza.

Todos los que deseen tomar parte en esta subasta se someterán a los pliegos de condiciones generales y particulares, que estarán de manifiesto en las oficinas de la Jefatura del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Santander (calle Rodríguez, número 5).

Las proposiciones que se admitirán en las oficinas de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (Gran Vía de San Francisco, 35, Madrid), se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto en el presente anuncio, y el otro la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y, en ambos, el nombre del licitador.

Las proposiciones deberán presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El último día hábil de presentación finalizará a las trece horas.

La documentación que se exige para tomar parte en la subasta, aparte de la

proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador y, en su caso, la representación que ostente; justificante de haber constituido un depósito provisional a disposición del ilustrísimo señor Subdirector general de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal, equivalente al 2 por 100 de la tasación respectiva.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá hacerse en la Caja General de Depósitos, o bien mediante aval constituido en la forma reglamentaria.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza definitiva al 4 por 100 del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta, y vendrá obligado a abonar los gastos del expediente y de este anuncio.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con residencia en, calle de, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre y representación de, y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, para la enajenación de 4.000 metros cúbicos de madera con corteza, en el monte «Cuesta Canales y Corona» (S-3008), sito en el término municipal de Udías (Santander), acepta el pliego de condiciones por el que se rige esta subasta y ofrece la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Madrid, 29 de enero de 1979.—El Director, José Lara Alén.—850-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del suministro de rollos papel cinta, para teleimpresores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público, que el suministro de 150.000 rollos papel cinta automático; 5.000 rollos papel página ancho, sin polígrafo; 8.000 rollos papel página ancho, con polígrafo; 5.000 rollos papel página «Sagem», sin polígrafo; y 100.000 rollos papel página «Sagem», con polígrafo, se han adjudicado a «Auspicio Sanz y Sanz», por un importe total de 23.232.500 pesetas; y 40.000 rollos papel cinta teleipo, y 190.000 rollos papel cinta engomado se han adjudicado a «Industrias Francisco Botella, S. L.», por importe de 9.154.000 pesetas, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 278, de fecha 18 de noviembre de 1978, ascendiendo su importe total, en conjunto, a treinta y dos millones trescientas ochenta y seis mil quinientas (32.386.500) pesetas.

Madrid, 10 de enero de 1979. El Director general, Enrique Riverola Pelayo. 367-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Subsecretaría de la Salud por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de una guardería infantil en Plasencia (Cáceres).

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de una guardería infantil en Plasencia (Cáceres),

por Orden de este Ministerio, de fecha 22 de diciembre de 1978, se ha acordado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Construcciones «Inmobiliarias Gaitero-Ascanio, S. A.» (CIGASA), por un importe de 24.050.573 pesetas, lo que representa una baja del 5,14 por 100 sobre el presupuesto de subasta. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 9 de enero de 1979.—El Subsecretario de la Salud, José Javier Viñes Rueda.—530-E.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma y ampliación del hogar «Victoria», de Chipiona (Cádiz).

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de reforma y ampliación del hogar «Victoria», de Chipiona (Cádiz), a favor de la Empresa «Ferroviaria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 53.363.648 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de diciembre de 1978.—El Director general de Servicios Sociales, Gabriel Cisneros Laborda.—529-E.

Resolución de la Subdelegación General de Administración del Instituto Nacional de Previsión (Servicio de Suministros) por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Objeto del concurso: Adquisición de 1.965.000 juegos modelo C.1 (mecanizado), y 2.727.000 juegos modelo C.2 (mecanizado).

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 19 de febrero de 1979, para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 31 de enero de 1979.—El Jefe del Servicio.—565-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de ejecución material de una biblioteca provincial en Cádiz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que ha sido adjudicado a la firma «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima», las obras de ejecución material de una biblioteca provincial en Cádiz, por un importe total de 55.149.233 pesetas (cincuenta y cinco millones ciento cuarenta y nueve mil doscientas treinta y ocho pesetas), que representa una baja del 31,23 por 100 sobre el presupuesto inicial, cuyo abono se realizará en tres anualidades: Año 1978, 404.877 pesetas; año 1979, 35.760.400 pesetas, y año 1980, 18.983.861 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1978.—El Presidente de la Mesa.—221-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación en la Casa de la Cultura de Mahón (Baleares).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que ha sido adjudicado a la firma «Construcciones Mayol», la realización de las obras de reparación en la Casa de la Cultura de Mahón (Baleares), por un importe total de 6.836.000 pesetas (seis millones ochocientos treinta y seis mil pesetas), cuyo abono se realizará en dos anualidades: Año 1978, 58.585 pesetas, y año 1979, 6.777.415 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1978.—El Presidente de la Mesa.—222-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de refuerzo del firme y acondicionamiento en el camino vecinal AV-2141 de Tangel a Monnegre.

De conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: Tres millones (3.000.000) de pesetas.

Garantía provisional: 70.000 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

Plazo de ejecución: Tres meses.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas, se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y esta subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones, aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 10 de enero de 1979.—El Presidente, José Cerdán Navarro.—El Secretario general, José Cruz Lezaun Díaz de Rada.—177-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Avila por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de una pala cargadora y un camión.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 11, del día 25 de enero de 1979, publica las bases completas para este concurso urgente.

La garantía provisional será de 50.000 pesetas.

La garantía definitiva el 5 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Las plicas se presentarán en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, en la Secretaría General de la Diputación, en horas de oficina.

Apertura de plicas en el Despacho de la Presidencia de la Diputación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al del plazo de terminación de presentación de plicas.

El pliego de condiciones queda expuesto al público por cuatro días para oír reclamaciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) ofrece a la excelentísima Diputación Provincial de Avila una pala cargadora y un camión marca, modelo, con sujeción al pliego de condiciones y características de la convocatoria por el precio de pesetas (en cifra y letra), y con las siguientes sugerencias y facilidades de pago

(Lugar, fecha y firma.)

Avila, 29 de enero de 1979.—El Presidente.—El Secretario general.—555-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benetúser (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del grupo «Nuestra Señora del Socorro».

Objeto: El objeto de la subasta es la ejecución del proyecto de urbanización del grupo «Nuestra Señora del Socorro».

Tipo: El tipo, a la baja, es el de 10.640.926 pesetas (diez millones seiscientos cuarenta mil novecientos veintiséis).

Garantías: La garantía provisional será del 2 por 100 (dos por ciento) del tipo, es decir, 212.818,52 pesetas (doscientas doce mil ochocientos dieciocho pesetas con cincuenta y dos céntimos). Para la definitiva, estará a lo que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será el de veinte días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse, durante el plazo correspondiente, en las dependencias de la Secretaría Municipal, en donde se encuentra el proyecto y la restante documentación, que puede ser examinada en horas de oficina.

La apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente hábil en que concluya el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, y en la Casa Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, y documento nacional de identidad expedido en el de de, enterado del anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, relativo a la subasta para la ejecución de las obras de urbanización del grupo «Nuestra Señora del Socorro» y del pliego de condiciones, que declara conocer y aceptar, ofrece llevar a cabo dicha obra por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Benetúser, 25 de enero de 1979.—El Alcalde, Lorenzo Fabra Ricart.—563-A.